

Reflexiones en torno al contexto*

FANNY CAROLINA ORTIZ PULIDO
fczitro@gmail.com

Recepción: 27 de abril de 2009
Aprobación: 29 de mayo de 2009

* Este artículo es producto de una investigación que está relacionada con las reflexiones en torno al contexto. Se adscribe a la línea de investigación Pedagogía de las Ciencias del Lenguaje, de la Maestría en Lingüística, UPTC.

RESUMEN

El propósito de este escrito es mostrar cómo ha cambiado el significado de la palabra *contexto*, ampliando su connotación como consecuencia del desarrollo de las ciencias del lenguaje.

Palabras clave: Contexto, lingüística, estructuralismo, funcionalismo, pragmática, excluido, relacionado, incluido.

ABSTRACT

This paper tries to demonstrate how the meaning of the term *context* has been steadily varying, enlarging its connotation as a result of the development of Linguistics.

Key words: Context, linguistics, structuralism, functionalism, pragmatics, exclusion, relation, inclusion.

*El lenguaje es la casa del ser.
En su morada habita el hombre.
Heidegger*



"Integración familiar". Autora: Julie Aguirre.

El concepto de contexto es una categoría lingüística poderosa, que permite comprender el desarrollo de las ciencias del lenguaje. En este artículo se evidencia el papel que cumple el contexto en tres momentos importantes de esta ciencia: el estructuralismo, el funcionalismo y la lingüística cognitiva.

En efecto, aunque conserva el significado de orden de composición o tejido de una cosa, tomado de sus raíces latinas *-cun = con* y *texere = tejer*- en cada uno de los momentos claves de la lingüística, el contexto se ha comportado de manera diferente: en la lingüística estructural, excluido, en la lingüística funcional, relacionante, y en la lingüística cognitiva, incluido.

El estructuralismo tomó como objeto de estudio el sistema del lenguaje, con base en el postulado de De Saussure, (1959:171) "la lengua es la forma, no la sustancia", por lo tanto, su atención, se centró en establecer los vínculos entre los elementos del sistema en relación con sus propiedades puramente lingüísticas, alejadas del hablante, de su experiencia y de su ambiente.

La noción de contexto como entramado o tejido, fue incorporada al estudio del lenguaje por Hjelmslev, (1976:92-93), al explicar que "Lo que hace que la lengua constituya un sistema es el hecho de que en su esencia consta de una *red de relaciones* firmes de oposición y de semejanza entre las unidades dadas". Esas relaciones entre las unidades lingüísticas son las que permiten la doble articulación del lenguaje, tanto en forma sintagmática como paradigmática.

Así, en una primera articulación, los fonemas se ponen en contexto, formando un entramado o tejido lineal, (relación sintagmática), para formar las palabras, y éstas, de igual manera, para conformar los enunciados.

La segunda articulación se establece cuando los elementos del lenguaje: fonemas, monemas, palabras u oraciones se entretajan, pero de forma vertical, (relación paradigmática), es decir, que en un caso dado, podrían haber aparecido otros elementos para formar otras palabras o enunciados. Otro tipo de relación paradigmática sucede cuando se establecen relaciones por oposición del significado de los términos, por ejemplo, *el bien y el mal*, en el que la presencia de un término excluye al otro.

Desde este punto de vista, el contexto se concibe con una noción estrictamente gramatical y, a pesar de que se reconoce que las relaciones paradigmáticas dependen de las circunstancias que hacen optar por una unidad lingüística determinada, el hablante y su contexto aún se encuentran excluidos de los estudios del lenguaje.

El siguiente planteamiento de Malmberg, (2003:43), es definitivo para determinar que el contexto fue totalmente excluido del estructuralismo: "De Saussure usa el término *langage* para designar el auténtico sistema del lenguaje, es decir, la suma de todas las reglas que en una comunidad lingüística dada, determinan el uso de sonidos y formas y medios sintácticos y léxicos de expresión. En otras palabras a la *langue* no le concierne el individuo hablante, ni el enunciado individual".

Entretanto Firth, estructuralista europeo, propuso un nuevo modelo de estudio del lenguaje, pues junto a la gramática, la morfología, el léxico, la fonética y la fonología, incorporó el contexto social en el que se emplea la lengua. Firth, (citado por Eggins y Martin, 2003), diseñó un esquema provisorio para ser aplicado a los "eventos repetitivos típicos del proceso social":

1. Los participantes: personas, personalidades y sus características.
 - (a) La acción verbal de los participantes.
 - (b) La acción no verbal de los participantes.
2. Los objetos relevantes y hechos no verbales y no personales.
3. El efecto de la acción verbal.

Esto es lo que Firth, (citado por Rodríguez, 1976:130) denomina como "*contexto de situación*" y más específicamente se refiere al nivel del espectro lingüístico en el cual el lingüista se halla ante componentes verbales y no verbales. Desde esta perspectiva, la frase, expresada en determinadas situaciones, se convierte en el objeto de estudio de la lingüística; de los tipos de frases se deducen los tipos de relaciones.

Esta forma de apreciar el contexto prevaleció hasta los años sesenta, cuando Halliday, reelaboró el concepto de contexto social:

La lengua es como es a causa de las funciones que ha desarrollado para servir en la vida de la gente; es de esperar que las estructuras lingüísticas se puedan comprender en términos funcionales; pero, a fin de entenderlas de ese modo, debemos proceder desde el exterior hasta el interior, interpretando el lenguaje por referencia a su lugar en el proceso social. Eso no equivale a tomar una oración aislada y plantarla en algún invernadero que podamos llamar contexto social; implica la difícil tarea de enfocar la atención simultáneamente en lo real y en lo potencial, interpretando tanto el discurso como el sistema lingüístico que se halla detrás en términos de la infinitamente compleja red de potencial de significados que constituye lo que llamamos cultura. (Halliday, 1982:13).

Al reconocer que la interacción social es definitiva para la construcción del significado, la categoría de contexto adquiere un nivel de relevancia dentro de la lingüística funcional sin desconocer la importancia del sistema del lenguaje; para Halliday, (1982:52), "una lingüística autónoma es el estudio de la lengua con el propósito de entender el sistema lingüístico, una lingüística instrumental es el estudio de la lengua para entender algo: el sistema social, por ejemplo". En esta coyuntura, las ciencias del lenguaje amplían su espectro, dando paso a la consolidación de la sociolingüística, cuyo fin consiste en estudiar el lenguaje en su relación con la estructura social.

De esta forma, el estudio de la lingüística ya no se limita a la descripción gramatical de los elementos constitutivos, sino que orienta la investigación hacia la observación de la diversidad lingüística que opera en el interior de las comunidades y hacia el reconocimiento de la influencia del ambiente socio-cultural sobre los cambios lingüísticos.

El contexto queda claramente vinculado al funcionalismo cuando Halliday incluye el campo, el tenor y modo al contexto de situación:

- 1 Campo: acción social, es decir, lo que están haciendo los participantes y lo que está ocurriendo a su alrededor en el marco de una situación comunicativa determinada.
- 1 Tenor: estructura de roles: quién participa en la situación comunicativa, su status, y las relaciones que se establecen entre los participantes.
- 1 Modo: organización simbólica, es decir, el papel que el propio lenguaje cumple en una situación determinada. El modo varía dependiendo de factores como el canal utilizado, la modalidad retórica y la intención del hablante.

Con base en estos conceptos, Halliday, (1982:196), destaca la importancia del texto, proporcionándole una nueva perspectiva de análisis: "es el texto y no la oración, el que muestra patrones de relación con la situación... cada texto puede abordarse como ejemplo de una clase de textos que queda definida por el registro... Colectivamente, el campo, el tenor y el modo de la situación determinan el registro y así funcionan como constituyentes del texto".

De otra parte, en el marco del funcionalismo, el rumano Eugenio Coseriu estudió el contexto en relación con diferentes hechos lingüísticos en lenguas de origen románico como el español y el francés. Él critica la tendencia de la lingüística tradicional de buscar en las diferentes lenguas las mismas categorías, sin considerar que cada una de ellas tiene su propia estructura funcional, lo que las hace diferentes por el contexto de cada una de ellas:

...cada lengua es, por cierto, suficiente en sí misma como para hablar de toda realidad. Es decir que podemos comprobar en el discurso, en el texto real, una serie infinita de significaciones concretas que no están separadas formalmente en la lengua de que se trate y que de algún modo habrán de ser definidas en el hablar por el contexto o por la situación del hablante, (Coseriu, 2002:41).

Un ejemplo puntual con el que Coseriu explica esta tesis es el siguiente: el presente del verbo *passer* en francés tiene significación repetitiva en la expresión *l'autobus passe par ici*, pero adquiere significado de acción frecuentativa en *l'autobus passe par ici toutes les dix minutes*.

El caso anterior corresponde al análisis de una categoría gramatical del verbo, en la que el tiempo y el espacio son claves para la interpretación del significado de la expresión.

Pero además Coseriu, (2002:57), contempla el contexto en el plano del contenido, en el que la interpretación de una expresión no depende de su construcción gramatical, sino del contexto en el que ésta se produzca:

Si una mujer dice "*yo soy un ser humano muy raro y desdichado*", de la situación del decir resulta que ella no piensa en la expresión *ser humano* el significado *hombre*. Independientemente de esta situación, la denominación concreta queda indefinida; si encontrásemos la misma frase escrita no podríamos saber si fue dicha por una mujer o por un hombre, porque *ser humano* contiene sólo la significación común que corresponde al dominio común de la oposición *hombre/mujer*.

Los ejemplos expuestos por Coseriu, muestran claramente cómo se establece la relación entre la estructura y el hablante; es decir, que el punto de vista funcional del estudio del lenguaje no excluye al estructuralismo, sino que se vincula a éste con el propósito de lograr una mayor comprensión del hecho lingüístico, teniendo en cuenta a los interlocutores: su cultura, el lugar y el tiempo en que éste emplea la lengua. Por lo tanto, el contexto incluido en el funcionalismo, se define como el *conjunto de circunstancias en que se produce el mensaje*.

Posteriormente, en el marco de la lingüística cognitiva, el contexto queda definitivamente incluido como factor determinante para el estudio de diversos hechos del lenguaje, gracias al cambio de paradigma generado por la pragmática, disciplina que integró el estudio del lenguaje en una totalidad en la que se tiene en cuenta tanto la cotidianidad, como el contexto y la intención del hablante, con una visión descriptiva y explicativa. En consecuencia, la argumentación, el texto en contexto, la relevancia, y la metáfora, entre otros temas, hoy en día constituyen el objeto de estudio de la lingüística.

En primer lugar, la Teoría de la Argumentación, desarrollada por Anscombe y por Ducrot, surge en contraposición a la delimitación semántica del estudio de las condiciones de verdad de los enunciados; por lo tanto, esta nueva teoría busca asignarle al significado una base exclusivamente lingüística, partiendo del principio de que existen expresiones que por sí mismas tienen un valor argumentativo que se impone a los enunciados en los que aparecen, y que permite distinguir entre dos enunciados que presenten el mismo hecho, pero que sin embargo, dan lugar a conclusiones diferentes.

Anscombe y Ducrot toman, de la retórica aristotélica, el concepto de los *topoi* -lugares comunes que se suponen admitidos por una sociedad- para estudiar las reglas que regulan el encadenamiento del discurso:

De manera general, el uso de estos topoi tiene como finalidad la construcción de representaciones ideológicas que no se declaran como tales, y su grande poder persuasivo procede del hecho que, si bien el locutor los convoca libremente, estos topoi se presentan como si fueran exteriores a él y, consecuentemente, objetivos. (Anscombe y Ducrot, 1994:249).

De manera que los topoi permiten dar sentido a un discurso concreto y constituyen un mecanismo cognitivo básico, a partir del cual interpretamos la realidad y a la vez interactuamos. Por ejemplo si alguien dice que es *muy inteligente porque ha estudiado mucho*, desde la semántica se diría que la comprensión de la frase se debe a la presencia del conector *porque*; sin embargo, desde la teoría de la argumentación, es comprensible, independientemente del conector, debido a que existe una creencia compartida, según la cual estudiar es sinónimo de inteligencia.

En síntesis, los topoi, en tanto vínculos socialmente compartidos, establecen una red de relaciones tópicas, de tal manera que su función no es sólo modelar el sentido orientador del discurso en el cual se insertan, sino construir sistemas cognitivos mediante los cuales se interpreta el mundo. En este sentido, no hay una distinción clara entre topoi y contexto; sin embargo Ducrot y Todorov, (1974:375 y ss), prefieren hablar de situación de discurso y reservan el término contexto para el entorno lingüístico de una palabra en el interior de un enunciado.

De otra parte, en lo que tiene que ver con el contexto, Van Dijk desarrolló la teoría de la estructura del texto, según la cual, el objetivo de la pragmática es especificar las relaciones entre el texto y el contexto, por lo cual ésta, la pragmática, debe tener en cuenta todas las condiciones que permiten la integración de cada texto con su respectivo contexto:

Un contexto es una abstracción altamente idealizada... y contiene sólo aquellos hechos que determinan sistemáticamente la adecuación de las expresiones convencionales. Parte de tales contextos será por ejemplo los participantes del habla y sus estructuras internas, (conocimiento, creencias, propósitos, intenciones), los actos mismos y sus estructuras, una caracterización espacio-temporal del contexto para localizarlo en un mundo real posible, etc. Van Dijk, (1988:273).

Desde este punto de vista, el contexto se replantea como una estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social, que son relevantes en la producción y comprensión del discurso. Así, a los aspectos como el tiempo, la ubicación, y las circunstancias de los participantes y sus roles, se unen sus intenciones, metas o propósitos, tanto para la elaboración de su propio discurso, como para la comprensión del mismo. Es de

aclarar, que Mangueneau, (1989:37), define el discurso como "la asociación de un texto y su contexto".

La teoría de Van Dijk y el nuevo concepto de contexto trascendieron al campo de la lingüística cognitiva, de tal suerte que los estudios del lenguaje han ampliado su horizonte tratando de descubrir cómo se relacionan la lengua y el pensamiento, y si éste está modelado por aquella; así que las bases contextuales se generan a partir de los procesos mentales.

También desde la Pragmática, surge la Teoría de la Relevancia, propuesta por Sperber y Wilson, (1994:37), en la que analizan los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación humana: "Como hablantes queremos que nuestros oyentes reconozcan nuestra intención de informarles de un determinado estado de cosas. Como oyentes, intentamos reconocer de qué tiene la intención de comunicarnos el hablante", es decir, que más allá de las palabras, lo que un hablante expresa son intenciones y en consecuencia, con un mínimo de palabras, procura causar un efecto positivo en su interlocutor; pero lo que puede ser relevante para alguien en un momento dado, puede no serlo para otra persona, o puede serlo en otras circunstancias particulares en otro contexto; por lo tanto, la búsqueda de la relevancia radica en la interacción comunicativa entre el enunciado y un individuo con su conjunto particular de supuestos en una situación concreta.

Pero para que un enunciado sea relevante, se requiere que el hablante emplee el mínimo de esfuerzo, para lograr en su interlocutor el efecto deseado, de lo contrario, será irrelevante:

Sin lugar a dudas, uno de los conceptos básicos más importantes de la teoría de estos autores es el que atañe al principio de relevancia. La relevancia no es una propiedad intrínseca de los enunciados, sino una cuestión de grado que se deriva de la relación entre un supuesto dado y un contexto. Aquí se sugiere evaluar la relevancia de un supuesto en términos semejantes a los que se utilizan para medir la productividad, es decir, sopesando tanto los costos como los beneficios. No basta con calcular el efecto contextual; es necesario relacionarlo también con el esfuerzo que ha sido necesario invertir para lograr dicho efecto. (Moya, 2006:32).

Además, si un hablante pretende obtener resultados óptimos de la situación comunicativa en la que se implique, deberá satisfacer dos condiciones: la primera, intentar potenciar al máximo el efecto cognitivo que sus enunciados puedan tener sobre su interlocutor, es decir, debe tratar de modificar las creencias o los prejuicios; la segunda condición es que emplee el mínimo de energía posible; en síntesis, "un supuesto es relevante en un contexto

en la medida en que sus esfuerzos contextuales son amplios y en la medida en que el esfuerzo requerido para obtenerlos es pequeño", (Moya, 2006:33).

Es de remarcar que la Teoría de la Relevancia, en cierto modo abre una brecha con la semántica estructural, puesto que le asigna a las palabras una connotación acorde con la intención del hablante, que no siempre corresponde al significado literal de las mismas:

La Teoría de la Relevancia, formulada por D. Sperber y D. Wilson... se alinea claramente con aquellas teorías que ponen énfasis en la idea de que no hay una correspondencia biunívoca y constante entre las representaciones semánticas abstractas de las oraciones y las interpretaciones concretas de los enunciados (esto es, en el hecho de que lo que decimos y lo que queremos decir no siempre coinciden). (Escandel, 1996:111).

En efecto, la gramática privilegia el modelo de código. Es decir que a cada palabra correspondería un solo significado, en este orden de ideas, la comunicación se garantizaría gracias a que la relación directa entre el significante y el significado no dejaría lugar a las ambigüedades. Sin embargo, Sperber y Wilson, demostraron que no es cierto que siempre exista una relación directa entre la palabra y lo que se quiere decir, sino que el hablante lo que hace es ostentar, es decir, que hace ver su intención pero no lo dice directamente, así que el interlocutor necesariamente tiene que inferir el significado del término empleado.

Por ejemplo la palabra *sal*, en diferentes contextos adquiere una connotación diferente: en la cocina - *pásame la sal*: condimento. Entre amigos - *me cayó la sal*: mala suerte. En la India - *Marcha de la sal*: suceso histórico.

En síntesis, una inferencia es posible gracias a que culturalmente existen acuerdos implícitos para acoger significados connotativos; en este orden de ideas, autores como Lakoff y Johnson, (1988:39), afirman que "nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica", puesto que hay palabras que no alcanzan a expresar todo lo que el hablante desea transmitir; con la metáfora cualquier persona refuerza sus argumentos, opina, justifica, refuta, etcétera. Por eso no es de extrañar que el estudio de la Metáfora se haya abordado desde diferentes disciplinas:

Desde Aristóteles la *metáfora* suele definirse como la utilización de una palabra para designar una realidad distinta a la que convencionalmente representa, es decir, se trata del uso de un signo por otro. Aunque hay una asociación inmediata que suele

ligar el término metáfora a la lengua literaria, resulta claro que no se trata de un fenómeno exclusivo de este registro. Nuestro lenguaje cotidiano está lleno de ellas. (Escandel, 2007:194).

La metáfora está ligada al habla, tanto que la asimilamos sin llegar a darnos cuenta de su condición, sin embargo para comprenderla son indispensables ciertos requisitos; el primero de ellos el contexto, pues si bien es cierto que en ocasiones éste no incide en la interpretación de la expresión metafórica, como en el ejemplo: *las palabras cobran vida*, por lo general, es el contexto el que permite la interpretación correcta de lo que se dice, como ocurre en el siguiente ejemplo: *pásate a la fila de chocolate*; aislada, esta frase no tiene sentido, pero si el contexto en el que se emite es un sitio en el que están entregando diferentes productos, entre ellos chocolate, se comprende perfectamente.

La metáfora restringe también el número de interlocutores frente a los cuales puede ser utilizada, pues la entidad que sirve como referencia debe ser conocida por el interlocutor, de lo contrario el efecto cognoscitivo corre el riesgo de perderse. En otras palabras, la comprensión está supeditada a que el mensaje recibido, sea éste expresado a través de una metáfora o de un enunciado literal, despierte en el oyente una imagen prototípica de lo referido. Esas imágenes prototípicas son compartidas culturalmente, lo cual hace posible la comprensión inmediata de los enunciados empleados en la comunicación. (Fajardo, 2006:51).

Es decir, que el proceso interpretativo depende de los saberes, creencias y usos sociales de los interlocutores, puesto que muchas de las fallas en la comunicación radican en la interpretación incorrecta de las metáforas cuando uno de los participantes en el evento comunicativo no posee los mismos conocimientos que el otro.

De acuerdo con Bustos, (2000:23), la pragmática estudia "*el significado del hablante*, el significado que el hablante confiere a sus expresiones lingüísticas concretas en circunstancias particulares de uso", es decir que un hablante, frente a la necesidad de expresar lo que quiere decir, selecciona los términos de acuerdo con su experiencia y con su conocimiento de las cosas, por ejemplo cuando alguien dice de otro que *es una vaca*, el que habla lo está representado en virtud de las relaciones y experiencia que haya tenido acerca de estos animales; de ahí que la metáfora de la vaca puede tener un sentido muy distinto para el hombre de la ciudad, (sentido peyorativo), que para el hombre del campo, (sentido positivo).

En ese mismo orden de ideas, ante un enunciado metafórico polisémico, el interlocutor debe examinar toda la gama de posibilidades que esa expresión puede significar y atribuirle

la que considere más adecuada; según Bustos, (2000:24), el oyente "ha de considerar la naturaleza del contexto comunicativo para asignar diversos valores de probabilidad a las diferentes interpretaciones de la metáfora, eligiendo la que tenga el valor más alto entre ellas". Así que, cuanto más rico sea el contexto, más eficaz será la comunicación a través de metáforas, pues sólo estas pueden captar la esencia de la intención comunicativa del hablante.

Para resumir, se ha visto cómo la connotación del contexto se ha ido ampliando como producto de un proceso acorde con el desarrollo de la lingüística; primero como red de relaciones entre unidades lingüísticas, luego como un conjunto de circunstancias en las que se produce el mensaje, y finalmente como un entramado en el que interactúan factores funcionales, culturales, psicológicos y comunicativos.

Estas formas de apreciar la lingüística han sido producto de una visión propia de cada época, y el papel del contexto, en cada una de ellas no las minimiza ni las maximiza, pero sí permite comprender el lenguaje como un estudio cada vez más complejo. Por lo tanto la conclusión a la que se ha llegado es que al ignorar el contexto, o al restringir su significado, no se llega a comprender adecuadamente la naturaleza fundamental del lenguaje como práctica social. Mientras que el contexto que incorpora el carácter polifacético del mundo material, es algo fundamental para el lenguaje, puesto que le infunde significación y además permite reconocer en él la esencia del ser humano.

Lo anterior conduce a plantearse una serie de interrogantes en torno al contexto, pues no obstante haber demostrado que éste se ha involucrado en las ciencias del lenguaje aún resta algunas complejidades por resolver, entre otras las siguientes:

Para empezar, ¿se puede afirmar categóricamente que las connotaciones del contexto han quedado agotadas? Es decir, si las ciencias del lenguaje continúan ampliando su campo de estudio, ¿el significado del contexto permanecerá con la connotación que ha adquirido hasta ahora?

Y de ser así, ¿cómo construir una disciplina que permita analizar los contextos relacionando el lenguaje con factores de tipo social, (en relación por ejemplo con las instituciones, con los oficios, con la política, etcétera), de tal manera que se le dé una nueva visión a la lingüística? Esto sin tomar en cuenta que aún no se ha dicho nada en relación con la semiótica del contexto.

De otra parte, es necesario considerar que en la comunicación escrita la no presencia física de los interlocutores hace que el mensaje no tenga el mismo efecto que en una comunicación

cara a cara; quiere decir esto que la escritura no es suficiente para alcanzar el contexto; entonces, ¿hasta dónde llegan los alcances de la escritura para acceder al discurso?

Y finalmente, en relación con el individuo, ¿qué tanto del contexto se marca en el discurso? Y, en ese mismo orden de ideas, ¿será pertinente retomar el habla como objeto de estudio de la lingüística como lo planteó de Saussure, pero enmarcándola dentro de un contexto?

Muy seguramente en el aire quedan muchos otros cuestionamientos debido a que el contexto es mucho más amplio y polifacético de lo que inicialmente se pudiera admitir; por eso no es exagerado afirmar que a la lingüística le queda un amplio y apasionante camino por recorrer gracias al influjo del contexto.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSCOMBRE J.; DUCROT, O. La argumentación en la lengua, Madrid: Gredos. 1994.
- ESCANDEL, M. Introducción a la Pragmática. 2 ed. Barcelona: Ariel. 1996.
- BUSTOS de E. La metáfora, ensayos transdisciplinarios. Madrid: Fondo de Cultura Económica. 2000.
- COSERIU, Eugenio. El sistema verbal románico. Madrid: Siglo XXI editores, 2002.
- DUCROT, O. El decir y lo dicho, Polifonía de la enunciación. Barcelona: Paidós. 1986.
- _____ y TODOROV, T. Diccionario Enciclopédico de las ciencias del lenguaje. 15 ed. Madrid: Siglo XXI.
- FAJARDO, A. La metáfora como proceso cognitivo. En Forma y Función No. 19. p. 47 - 56.
- HALLIDAY, M.A.K. El lenguaje como sistema social. La interpretación social del lenguaje y del significado. Méjico: Fondo de Cultura Económica. 1986.
- HELMSLEV, L. Sistema Lingüístico y Cambio Lingüístico. Madrid: Gredos.1976.
- LAKOFF, G. y JOHNSON M. Metáforas de la vida cotidiana. 2 ed. Madrid: Cátedra. 1991.
- MAINGUENEAU, D. Introducción a los métodos del análisis del discurso: problemas y perspectivas. París: Hachette, 1980.
- MALMBERG, B. Los nuevos caminos de la Lingüística. Madrid: Cátedra. 1985.
- MARTINET, A. El lenguaje desde el punto de vista funcional. Madrid: Gredos. 1971.

MOYA, C. Relevancia e Inferencia: Procesos cognitivos propios de la comunicación humana. En Forma y Función No. 19. p.31 - 46.

RODRIGUEZ, A. Eco, 1960 - 1975: Ensayistas colombianos. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. 1976.

SAUSSURE, de F. Curso de Lingüística General. 3ª ed. Buenos Aires: Losada, 1959.

SPERBER D. y WILSON, D. La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos. Madrid: Visor. 1994.

VAN DIJK, T. Texto y Contexto, Semántica y Pragmática del Discurso. Madrid: Cátedra, 4 ed. 1993.

REFERENCIA ELECTRÓNICA

EGGINS, S y MARTIN, JR. La noción de género en la Lingüística Sistémico Funcional y en la Lingüística Textual. En signos No. 54. P. 31 - 48. Extraído el 5 de julio, 2009, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318195>